

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 06

DIA: Viernes 25 de febrero de 2011

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 06

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2011.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

Comunicación Nro. 404-04/0157 de fecha 16-02-2011, suscrita por el Prof. Darío A. Garay Jerez, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, remitida al Consejo Universitario, informando la necesidad de extender la autorización para designar al Prof. Jorge Alberto Durán Pulido, C.I. 3.075.838, como Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, hasta el día lunes 28 de febrero de 2011, por intervención quirúrgica.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Cuerpo.

2 APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 03 Reunión Ordinaria del día 28-01-2011: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.2 Acta Nro. 04 Reunión Extraordinaria del día 08-02-2011: Distribuida

2.3 Acta Nro. 05 Reunión Ordinaria del día 11-02-2011: Distribuida.

3. COMUNICACIONES

CONSEJO UNIVERSITARIO:

3.1 Resolución Nro. CU-0279/11 de fecha 14-02-2011, remitiendo a la Consultoría Jurídica de la Universidad de Los Andes, Prof. Raiza Ojeda de Ilija, la oferta presentada por la Empresa Inversiones Doña Eva, C.A., para que elabore el **contrato Compra-Venta de la madera Teca** proveniente de las Plantaciones de Teca de la Estación Experimental Comodato ULA_MPPA, previa verificación de los extremos de ley que correspondan. Igualmente autoriza al señor Rector para la firma.

PROPOSICION: Para conocimiento del Cuerpo.

VICERRECTORADO ACADÉMICO

3.2 Comunicación V.Ac.0184.2011 de fecha 14-02-2011, suscrita por la Vicerrectora Académica, relacionada al Oficio V.Ac.0148.2911, de fecha 08-02-2011, dirigido al Dr. José Luis Berroterán Núñez, Presidente, Observatorio Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (ONCTI).

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Cuerpo.

INSTITUTO FORESTAL LATINOAMERICANO

3.3 Comunicación 13-2011/ULA-Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de fecha 15-02-2011, suscrita por el Director Ejecutivo IFLA, solicitando la **tramitación** correspondiente para hacer efectiva la **asignación anual** por la cantidad de Diez mil con 00/100 Bolívares (Bs. 10.000,00) que por intermedio de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, hace la Universidad de Los Andes a la Fundación Instituto Forestal Latinoamericano/IFLA.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA

3.4 Comunicación Nro. EG-D-017/2011 de fecha 08-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, solicitando la realización de los trámites pertinente para llevar a cabo el **aumento de ocho (8) horas a doce (12) horas semanales** de contrato a la **Prof. Ann Ortiz**, C.I. 16.027.606, quien tiene a su cargo la responsabilidad de las materias Inglés 13 (dos secciones) e Inglés 23 (una sección), adscrita al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Auditoría Académica.

3.5 Comunicación Nro. EG-D-029/2011 de fecha 11-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la comunicación de la Prof. Angnes Aldana en la que anexa el **Plan de Formación del Prof. Jonny Santiago**, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.6 Comunicación Nro. EG-D-030/2011 de fecha 11-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **Reincorporación Definitiva de la Prof. Gladys Zuliema Molina**, C.I. 9.126.672, durante el disfrute de su Año Sabático, desde enero 2010 hasta enero 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.7 Comunicación Nro. EG-D-031/2011 de fecha 11-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de renovación de contratación del Prof. Carlos Amaya**, bajo la figura de **Jubilado Activo**, para que dicte una sección de la asignatura Optativa “Geografía Regional del Mundo”, durante el semestre A-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. EG-D-032/2011 de fecha 11-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de la **Prof. Rebeca Pérez**, C.I. 8.046.905 del **disfrute de Año Sabático** para el período del 01-01-2011 al 01-01-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. EG-D-033/2011 de fecha 11-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a las programaciones de los semestre A y B-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a ORE.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL (ETSUFOR)

3.10 Comunicación Nro. D-ETSF-030/2011 de fecha 08-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de la**

Prof. María Isabel Rojas Polanco, C.I. 5.520.908 de **exoneración** de las actividades correspondiente al período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre 2010, correspondiente al trabajo de investigación en sus estudios del Doctorado en el Programa de “Formación, Empleo y Desarrollo Regional”, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes en convenio suscrito con la Universidad de la Laguna de España, con base en los numerales 3 y 7, Artículo 77, Sección Cuarta “De la Obligación de los Becarios”, por motivos de enfermedad y posterior fallecimiento de su esposo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. D-ETSF-031/2011 de fecha 08-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de Actividades 2010, Programación 2011 y Declaración Jurada de Cargo del **Prof. Alfredo Portillo Viloría**, C.I: 4.323.352, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva para el año 2011.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. D-ETSF-032/2011 de fecha 08-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de Actividades 2010, Programación 2011 y Declaración Jurada de Cargo de la **Prof. Amarilis Burgos**, C.I. 4.255.124, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva para el año 2011.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.13 Comunicación Nro. D-ETSF-033/2011 de fecha 08-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **Informe** de avance de la **Prof. Ana Mercedes Quevedo**, C.I. 11.039.025, en sus estudios doctorales en Ecología Tropical en el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) de la Universidad de Los Andes, durante el período 01-06-2010 al 30-11-2010, avalado por su Tutor, Prof. Carlos García Núñez.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. D-ETSF-034/2011 de fecha 08-02-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **participación del Prof. Alfredo Portillo Viloría**, C.I. 4.323.352, en el **Seminario** “Tecnología, Ambiente, Política y Sociedad en el siglo XXI”, desarrollando el tema “Implicaciones Geopolíticas del Cambio Climático” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de los Andes, los días jueves en horario comprendido de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. en el aula 01 de CEPAL, primer piso del Edif. De Postgrado de la Facultad, durante el primer semestre 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

3.15 Comunicación s/n de fecha 03-02-2011, suscrita por el Coordinador ORI Forestal, anexando misión y visión del IUFRO, así como la forma en que está organizada a través de

grupos de interés académico. También los beneficios que trae el ser miembro de la organización, a la cual es miembro la Biblioteca de Forestal (ULA), es decir que su membresía está todavía vigente. Lo único es que no han pagado las cuotas desde 2005, en la excepción de la cuota 2010 que ha sido pagada por el USDA Forest Service dentro de un programa de apoyo propuesto por nosotros. Es muy probable que esta membresía termine este año por falta de pago durante tanto tiempo. Desde IUFRO informan que para evitar eso, se podría pagar la cuota, por lo menos para el año 2009 y estaríamos solventes, por lo que solicita se diligencie el pago de la membresía 2009 (448,00 Eur), en el entendido que ser miembro de IURGRO representa para nuestra Facultad una serie de ventajas y beneficios, señalados en el anexo.

PROPOSICIÓN: Remitir a la Comisión de Biblioteca.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.16 Comunicación Nro. 013 de fecha 14-02-2011, suscrita por el Director de INDEFOR, relacionada a las solicitudes realizadas por el **Prof. Leonardo Lugo S.**, C.I. 8.077.959, sobre **la renovación de Comisión de Servicio no remunerada**, las cuales no fueron consideradas por el Consejo Directivo en su oportunidad, por error involuntario, y se requiere subsanar para que pueda realizar su reincorporación definitiva:

1. Comunicación de fecha 12-03-2010 del Prof. Leonardo Lugo, solicitando renovación de Comisión de Servicio no remunerada, por seis (06) meses, a partir del 16-03-2010.
2. Comunicación de fecha 06-09-2010 del Prof. Leonardo Lugo S., solicitando la renovación de Comisión de Servicio no remunerada por tres (03) meses, a partir del 18-09-2010 al 31-12-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.17 Comunicación Nro. 006 de fecha 14-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Directivo de INDEFOR, relacionado al Informe de Actividades 2010, Programación 2011 de la **Prof. Hirma Ramírez**, C.I. 4.472.960, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2011**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.18 Comunicación Nro. 009 de fecha 14-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Directivo de INDEFOR, relacionada al Informe de Actividades 2010, Programación 2011 del **Prof. Néstor Gutiérrez**, C.I. 11.957.584, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2011**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.19 Comunicación Nro. 010 de fecha 14-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Directivo de INDEFOR, relacionada al informe de las actuaciones como Director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal, referente a la situación que ocurre en el Bosque Universitario Enrique Menotti Esposito, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.20 Comunicación Nro. 008 de fecha 14-02-2010, suscrita por el Director del Consejo Directivo de INDEFOR, relacionada al Informe de Actividades 2010, Programación 2011 del **Prof. José Lozada**, C.I. 7.031.990, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2011**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.21 Comunicación Nro. 007 de fecha 14-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Directivo de INDEFOR, relacionada al Informe de Actividades 2010, Programación 2011 del **Prof. Emilio Vilanova**, C.I. 13.577.362, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2011**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.22 Comunicación Nro. I.G.D.17/2011 de fecha 15-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe de Actividades 2010 Programación 2011, presentadas por la **Prof. Delfina Trinca**, C.I. 5.309.129, con la finalidad de solicitar la **renovación de Dedicación Exclusiva año 2011**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.23 Comunicación Nro. I.G.D.18/2011 de fecha 15-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe de Actividades 2010, Programación 2011, presentadas por la **Prof. María A. Salas**, C.I. 13.577.782, con la finalidad de solicitar la **renovación de Dedicación Exclusiva año 2011**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.24 Comunicación Nro. I.G.D.19/2011 de fecha 15-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Luisa E. Molina R.**, C.I. 5.206.530, para trasladarse a Francia desde el 13 de marzo hasta el 18 de abril 2011, con la finalidad de atender invitación formulada por la Universidad de Toulouse Le Mirail para dictar cursos de pre y postgrado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.25 Comunicación Nro. I.G.D.20/2011 de fecha 15-02-2011, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de Prof. Francesco Dal Pozzo**, C.I. 8.029.494, del **disfrute del Año Sabático** desde el 01-09-2011 al 01-09-2011, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV, Artículo 85 del EPDI, de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

U F O R G A

3.26 Comunicación Nro. 016.11 de fecha 22-02-2011, suscrita por el Coordinador de UFORGA, Coordinador Comodato ULA-MPPA y Director LNPF, remitiendo para consideración y aprobación, **Carta de Intención** entre la Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (UFORGA), el Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LNPF) y el comodato ULA-MPPA

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.27 Comunicación s/n de fecha 22-02-2011, suscrita por el **Br. Carlos Andrés Pérez Bedoya**, C.I. 14.215.949, solicitando **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2011 ya que estuvo ausente durante cuatro semestres, en el marco del convenio de cooperación e intercambio estudiantil que mantiene la Universidad de Los Andes y la Universidad de Tübingen, Alemania.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.